

## RESOLUCIÓN N° 49/2013

### VISTO:

La nota presentada por la Cra. Mariana González solicitando autorización para cumplir funciones como Auxiliar en la materia Introducción a la Matemática del Ciclo de Nivelación en esta Facultad;

### Y CONSIDERANDO:

Que la Cra. González revista en esta Facultad en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva del Departamento de Estadística y Matemática;

Que la Cra. González consigna que las actividades se desarrollaran entre el 26 enero y el 18 de marzo de 2013, con una carga horaria de una hora semanal, por lo que no interferirá con las funciones asignadas en esta Facultad;

Que según lo establece el Art. 2°, inc. 3 de la Ordenanza HCS N° 5/2000, corresponde autorizar a la docente mencionada;

Que la solicitud cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento mencionado y de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

**Art. 1°.-Autorizar a la Cra. MARIANA GONZÁLEZ (Legajo N° 37879)**, en su carácter de docente con dedicación exclusiva, para realizar tareas como Auxiliar en la materia Introducción a la Matemática del Ciclo de Nivelación en esta Facultad, por el período comprendido entre el 26 de enero y el 18 de marzo del corriente año, con los alcances previsto en la Ordenanza HCS N° 5/2000.

**Art. 2°.-**Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

MC



Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas



FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas